



[Imprimir artículo](#) [Exportar a PDF](#)
[Volver](#)

Perú: Indígenas universitarios piden defender derechos de pueblos indígenas

La niñez indígena es la más vulnerable de los cambios que se originan en los territorios comunales

Servindi, 20 de mayo, 2011.- Un grupo de universitarios indígenas amazónicos emitieron un pronunciamiento con el cual llaman la atención del país sobre diversos problemas que preocupan a los pueblos indígenas en especial vinculados al territorio, ambiente, participación y recursos y además, sus expectativas respecto de la actual coyuntura política.

Pronunciamiento

Los abajo firmantes, estudiantes indígenas de la Amazonía, preocupados por la coyuntura política actual y el futuro de nuestras comunidades, queremos manifestar lo siguiente:

Sobre nuestros pueblos:

1) Territorio:

- 1.1) Culminar con la titulación de nuestros territorios.
- 1.2) Que se dé prioridad a las solicitudes de ampliación territorial.
- 1.3) Que se garantice la seguridad jurídica de nuestros pueblos frente a las concesiones privadas que se superponen a nuestros territorios. El Estado debe respetar el derecho preexistente de nuestros pueblos.
- 1.4) La atención y solución de las propuestas de reservas territoriales para Pueblos Indígenas en Aislamiento Voluntario.

2) Medio ambiente:

- 2.1) Mejorar la calidad de los estudios de impacto ambiental (EIA) con la participación y consulta a nuestros pueblos y que los órganos para su evaluación y fiscalización sean eficientes y transparentes.
- 2.2) Que las concesiones privadas que operan en nuestros territorios respeten y valoren los ecosistemas existentes.
- 2.3) Que se termine con la minería informal y artesanal que daña nuestros ríos y bosques.
- 2.4) Frenar la tala ilegal y descontrolada de la madera.



3) Participación:

3.1) Que se apruebe la Ley del Derecho a la Consulta.

4) Riqueza:

4.1) Garantizar la participación de nuestros pueblos en el acceso a los beneficios derivados del aprovechamiento de los recursos naturales.

4.2) Garantizar que los acuerdos entre empresas y comunidades sean justos y adecuados a sus propias aspiraciones.

4.3) Que el Estado garantice que nuestros pueblos tengan los medios necesarios para poder decidir de manera libre e informada sobre los aspectos vinculados a su desarrollo.

4.4) Invertir los fondos del canon y las regalías en proyectos de desarrollo a favor de los pueblos en cuyos territorios operan los proyectos de inversión. Que la repartición del canon sea justa y equitativa.

4.5) Fortalecer la institucionalidad, la gestión de los gobiernos locales, gobiernos regionales y del gobierno nacional a fin de garantizar la provisión de los diversos servicios públicos a favor de nuestros pueblos

Sobre el país y la coyuntura política:

a) Abogamos porque el próximo gobierno no signifique un retorno al pasado corrupto y vergonzoso, violador de los principios fundamentales ni un futuro incierto y autoritario.

b) Abogamos por un Estado que viabilice y legitime su ejercicio en un sistema jurídico que tenga en cuenta las dimensiones culturales y las diferencias de los grupos como principio normativo. Así mismo, integre la totalidad de las realidades socioculturales como parte constitutiva de la nación.

c) Exigimos que se respeten los derechos elementales tales como, la libertad de prensa, la institucionalidad democrática y la apertura económica enmarcada en el bien común. No obstante, que esta apertura no suponga la destrucción de nuestros pueblos.

d) A pesar del crecimiento de los últimos años somos conscientes de la necesidad de profundas reformas estructurales en los campos sociales, económicos y políticos. Todo esto para alcanzar la justicia social y la igualdad de oportunidades.

e) Los Pueblos Indígenas, jóvenes y estudiantes en especial, estaremos siempre vigilantes del proceso político y el futuro nacional, con el propósito de contribuir para una sociedad más respetuosa de su pluralidad, consciente de sus diferencias pero expuesta a un diálogo respetuoso, fructífero e integrador.

Lima, 19 de Mayo del 2011.

Atentamente:

Shuar Velásquez R. Universidad Antonio Ruiz de Montoya Pueblo Huambisa (Contacto: 594-3123 / 999790143)
Euclides Espejo Pueblo Aguaruna Representante de AUUPI Felipe Shimpukat Universidad Nacional Mayor de San Marcos Pueblo Aguaruna Rember Yahuarcani Pueblo Huitoto Gonzalo Taish Universidad Nacional Mayor de San Marcos Pueblo Huambisa Jhon Chalo Pizango Universidad Mayor de San Marcos Pueblo Shawi Dina Ananco A. Universidad Nacional Mayor de San Marcos Pueblo Huambisa Héctor Tsajuput Universidad de Piura Pueblo Aguaruna Joel Kuñachi Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza Pueblo Aguaruna Martín Velásquez R. Pueblo Huambisa Isacc Paz Saukaí Universidad Nacional Mayor de San Marcos Pueblo Aguaruna

Tags relacionados: [amazonia](#) [1]

[Consulta](#) [2]



[dina ananco](#) [3]

[indigena amazonico](#) [4]

[indigena Peru](#) [5]

[indigena universitario](#) [6]

[pueblos indigenas territorio](#) [7]

[shuar velasquez](#) [8]

[titulacion comunidades](#) [9]

Valoración: 0

Sin votos (todavía)

Source URL: <https://www.servindi.org/actualidad/45206>

Links

[1] <https://www.servindi.org/etiqueta/amazonia> [2] <https://www.servindi.org/etiqueta/consulta> [3]

<https://www.servindi.org/etiqueta/dina-ananco> [4] <https://www.servindi.org/etiqueta/indigena-amazonico> [5]

<https://www.servindi.org/etiqueta/indigena-peru> [6] <https://www.servindi.org/etiqueta/indigena-universitario> [7]

<https://www.servindi.org/etiqueta/pueblos-indigenas-territorio> [8] <https://www.servindi.org/etiqueta/shuar-velasquez>

[9] <https://www.servindi.org/etiqueta/titulacion-comunidades>